

**PERCEPCIÓN DEL MALTRATO MASCULINO EN LA RELACIÓN DE PAREJA
HETEROSEXUAL DE UN GRUPO DE HOMBRES ENTRE LOS 20 Y 30 AÑOS DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE CALI**

Ana María Millán Manosalva

Director de Trabajo de Grado:

Psy, D. Rodrigo López Santander

Programa

Psicología

Facultad de Salud

Universidad Santiago de Cali, Cali, Colombia

2022

Resumen

Los vínculos íntimos como los noviazgos, el matrimonio o la cohabitación, se convierten en un reto para las personas que los forman, haciendo que sea posible la aparición del maltrato en el que los hombres actualmente también son víctimas, pero los estándares sociales de masculinidad mantienen esta realidad evadida generando afecciones en la salud mental y física de los hombres. Se exploraron las creencias y emociones percibidas por un grupo de hombres acerca de la existencia y concepción del maltrato masculino, para lograr este fin se realizaron entrevistas semiestructuradas a 12 participantes caleños. Estas entrevistas fueron examinadas desde la técnica del análisis del discurso. Los resultados demostraron que para los participantes el fenómeno del maltrato masculino no es ajeno a su realidad pero que aun así reconocen la influencia de los estándares sociales en la negación de este, lo que los lleva a determinar que el trato hacia hombres y mujeres debería ser igualitario y equitativo, demostrando que estos participantes hacen parte de la generación de cambio.

Palabras Clave: relación de pareja, masculinidad, maltrato masculino, igualdad de género

Summary

Intimate bonds such as courtship, marriage or cohabitation, become a challenge for the people who form them, making possible the appearance of mistreatment in which men are currently also victims, but social standards of masculinity keep this reality evaded generating affections in the mental and physical health of men. The beliefs and emotions perceived by a group of men about the existence and conception of male mistreatment were explored, and to achieve this end, semi-structured interviews were conducted with 12 participants from Cali. These interviews were examined using the discourse analysis technique. The results showed that for the participants the phenomenon of male mistreatment is not alien to their reality but that they still recognize the influence of social standards in the denial of this phenomenon, which leads them to determine that the treatment of men and women should be equal and equitable, demonstrating that these participants are part of the generation of change.

Keywords: relationship, masculinity, male abuse, gender equality

Introducción

Los vínculos íntimos como los noviazgos, el matrimonio o la cohabitación, se convierten en un reto para las personas que los forman, debido a que juntos deben lograr la combinación de diversos factores que trae internamente cada uno, como lo es el concepto de formación de pareja, formas de interacción social, modelos de crianza, expectativas y deseos personales, rasgos de personalidad, los cuales han sido introyectados, aprendidos y experimentados por cada una de las partes desde su entorno cultural, social y familiar, permitiendo así que cada uno haya formado su identidad, la cual será aportada en la relación por medio de conductas y cogniciones que serán o no adaptativas para el otro, determinando así el funcionamiento que tendrá la pareja. En las parejas que no se logra que las identidades de ambas partes se acoplen, será posible la aparición de conductas negativas que los afecten, dándole lugar al fenómeno del maltrato en pareja, en el que se mezclan diversas formas de manifestación, que van desde lo psicológico hasta lo físico, permitiendo que las personas que pasen por esta situación, mantengan estos parámetros destructivos pues no conocen otra manera de hacerlo, y modificarlos podría significar la pérdida de las ganancias que obtienen de este vínculo, como lo son, beneficios económicos, emocionales e incluso sexuales, al igual que la estabilidad y seguridad de los hijos si existiesen, en dirección a lo mencionado la aparición del maltrato en una relación de pareja hace posible que la víctima sea la parte masculina, ante esto desde la generalidad conceptual se encuentra que la OMS (2003), define que la violencia o maltrato es el uso intencional de la fuerza o del poder físico, ya sea como hecho o amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones físicas, psicológicas, trastornos del desarrollo o la muerte, así entonces con un enfoque relacionado con el maltrato masculino, rivera (2017), determina que la violencia tiene diversas facetas y manifestaciones, que puede ser ejercida por diferentes actores, en diferentes lugares y contextos, a una amplia gama de víctimas, en este caso los hombres, en este mismo orden se encuentra un énfasis en la tipología de la violencia, donde se tiene en cuenta, la violencia física que es toda acción o comportamientos que amenacen o lesionen la integridad física de la víctima, puesto que son actos dirigidos al cuerpo de la persona que produce daño o

dolor (patadas, cachetadas, pellizcos, intentos de estrangulamiento, golpes, etc.) De igual manera la violencia masculina también puede presentarse de manera psicológica o emocional, el cuál es explicado por Rivera (2017), como cualquier acción directa o indirecta que degrade los comportamientos, creencias y decisiones de otra persona, utilizando mecanismos como la manipulación, humillación o aislamiento, por medio de conductas verbales o no verbales, provocando disminución en la autoestima, perjudicando su desarrollo, llevando al sufrimiento y distorsión de la imagen de sí mismo, pudiendo presentarse ambas tipologías de maltrato en diferentes ambientes o contextos como el familiar o doméstico, calles y espacios públicos, instituciones educativas, en el trabajo, medios de comunicación e internet. La conceptualización anterior hace parte de esa realidad que es evadida dentro de la sociedad actual, debido a que según Rojas (2012), los hombres son obligados a vivir en una sociedad donde se les aprueba solo como los que violentan, y cuando hay un cambio de roles donde la mujer es quien maltrata son expuestos a burlas y humillaciones, este comportamiento social nace desde los modelos femeninos y masculinos impuestos durante años de acuerdo al sexo de cada persona, haciendo que los hombres deban cumplir con rasgos fuertes, dominantes y agresivos, donde ser violentados no sea una opción.

Los estándares sociales masculinos que algunos hombres deciden no cumplir porque tienen concepciones personales o familiares distintas acerca de la masculinidad , hace que cuando se relacionen íntimamente con una pareja femenina que tiene la necesidad de que el rol social impuesto si se cumpla, estas propicien el maltrato para poder que su pareja masculina se someta a su voluntad y expectativas, lo que terminara desencadenando dolor, disminución del autoestima del hombre, ansiedad e incluso pérdida de la identidad, lo que los llevara a ocultar su sufrimiento para que al menos ante los demás no deje de ser un hombre. En la sociedad las diferencias en la igualdad de condiciones, sociales, económicas e incluso sexuales, entre hombres y mujeres es un tema que genera diversas perspectivas, y que se ha convertido en una lucha de poderes entre ambos géneros, donde el objetivo es procurar que los derechos de ninguno sean vulnerados, dentro de esta lucha también está el tener que romper con los estándares de los modelos femeninos y masculinos que la sociedad impuso hace décadas, haciendo necesario que el hombre tenga la posibilidad de

ser visto también desde el rol de víctima, lo que con lleva que a su sufrimiento y afectación en su salud mental hagan parte de la realidad social.

El estudio del maltrato masculino ha sido abordado a partir de las estadísticas que ofrecen entidades que mediatizan esta situación, así entonces de acuerdo con el informe de violencia intrafamiliar ofrecido por la *Alcaldía de Santiago de Cali*, se encontró que para el periodo de enero a junio del 2021 en el distrito de Cali, 496 hombres fueron agredidos por su pareja, de igual forma de acuerdo con el *Instituto de medicina legal y ciencias forenses* con la información ofrecida en el boletín estadístico mensual, en el cual se encuentra que para el mes de diciembre de 2021 en Colombia, 4.433 hombres sufrieron violencia por parte de su pareja, finalmente se tienen en cuenta cifras que aunque no son muy actuales ofrecen un panorama importante para la investigación en cuanto al comportamiento que hoy en día podría estarse presentando en cuanto al maltrato masculino, demostrando que dentro de los estudios realizados en torno a la violencia de género poco se tiene en cuenta los casos de maltrato masculino, así entonces basados en *la encuesta Nacional en demografía y salud de Colombia* para el año 2015, se informó que el 74,4% de los hombres del país sufrieron de violencia psicológica por parte de su pareja sentimental, y donde también se muestra que el 90,1% de los hombres nunca buscaron ayuda cuando fueron violentados de cualquier manera por su pareja femenina, esto demuestra que aunque las cifras no se asimilen a las femeninas, el fenómeno del maltrato masculino sí ocurre y que los estándares sociales impuestos influyen en la evasión de estos, de igual manera es relevante mencionar datos que se relacionan con la salud mental, donde se determina que el sufrimiento de los hombres desde diferentes ámbitos es mayor de lo que se cree, esto dicho desde el *Instituto de medicina legal y ciencias forenses* de Colombia, donde en el periodo de enero a Julio de 2021, se registraron 1.213 suicidios en el país en el que las víctimas fueron hombres. La información anterior hace posible decir que el maltrato masculino es una temática que representa un problema social del que la aceptación es mínima debido a los estándares sociales, y que su presencia y frecuencia es más alta de lo que se cree o se evidencia, necesitando que sea profundizado y visualizado, por lo tanto este trabajo busca acercarse a los hombres, quienes son los principales involucrados en esta situación, y quienes pueden ofrecer información real en torno a la percepción que tienen del maltrato masculino en la sociedad, de igual forma se destaca que el foco de la investigación va más

allá de conocer experiencias previas de maltrato en su historia de vida, y se centra en conocer como se conforman sus creencias e ideales en relación a esta temática, lo que permitió tener mayor posibilidad de conocer de qué manera están conceptualizando este fenómeno social y si en ellos hay conciencia de la existencia de este en la actualidad, lo que ofrece conocimientos nuevos acerca de una situación de la que poca información existe pero que el investigarla, representa un alto en el camino hacia lo que la sociedad está acostumbrada a ver, debido a que la abordo desde una mirada distinta a lo que se puede encontrar en la literatura, dando la oportunidad de abrir el horizonte que lleve hacia la concientización de los hombres y su entorno de que este maltrato existe y que la posibilidad de que puedan ser o hayan sido víctimas es real.

Relaciones de pareja

Las creencias, estereotipos y mitos sobre las relaciones amorosas y pareja, serán un gran influyente en la selección de pareja y la estructura de la relación, pudiendo ser la causa en muchas ocasiones de que las personas se aferren a uniones de parejas disfuncionales con la expectativa de que puede haber un cambio en ellas, en referencia de Sternberg (1999), el amor es una de las emociones humanas más fuertes y deseadas, a tal nivel que las personas por obtenerlo pueden llegar a mentir, matar, engañar o desear la muerte en su nombre, a lo cual el autor propone tres componentes básicos de una relación amorosa, estos van a variar dependiendo del contexto cultural y social, momento histórico, lugar geográfico, al igual que tendrán diversas con el transcurso del tiempo en una misma relación. La combinación de estos tres aspectos dará lugar a otras características especiales, creando diferentes tipos de amor, es relevante saber que estos no funcionan de manera independiente así tengan cada uno especificaciones, siendo los componentes mencionados, la intimidad, que determina el sentimiento de cercanía, unión y afecto hacia el otro, en segunda instancia se tiene la pasión, que consiste en un deseo continuo de unión con el otro, producido por una excitación mental y física, caracterizada por ser la forma de expresión deseo y necesidad, y como tercera parte está el compromiso, el cual tiene un papel importante el papel de las decisiones y expectativas de permanecer juntos, dando gran importancia a la lealtad, fidelidad, responsabilidad, dicho lo anterior es relevante mencionar que la percepción es parte crucial para poder delimitar la satisfacción de la experiencia amorosa, puesto que cada

parte de la relación podrá aplicar y entender de diferente modo cada componente y puede modificarse con el tiempo llevando a cambios en la naturaleza de la relación, pudiendo ser posible la discrepancia entre lo que uno experimenta y otra vivencia dando paso a una dinámica conflictiva que desencadene una situación de maltrato donde el hombre o la mujer puedan ser víctimas, por lo tanto basados en Linares (2010), las parejas no deben ser vistas solo desde lo cognitivo (reconocimiento, valoración) o solo desde lo emocional (amor, cariño), sino que su mirada debe ser más compleja, comprendiendo que es un vínculo que mantiene en constante cambio, y que en cada uno de estos cambios se hace posible el despliegue de estilos de afrontamiento y de mecanismos de protección del vínculo y de sí mismos, los cuales determinaran que se logren aprendizajes significativos para futuros desbalances que fortalezcan el vínculo o por el contrario debiliten la relación, dando lugar a una dinámica de maltrato o de finalización de la pareja. Esta información se relaciona con el objeto de estudio, debido a que en una relación de pareja en la que haya lugar a la falla o discrepancia entre los miembros en las dimensiones que se articulan a esta, como lo es lo biológico, psíquico y sociocultural, al igual que en la percepción de costo- beneficio que esta brinda, podría generarse una dinámica conflictiva que se derive en acciones de maltrato por cualquiera de las partes de la relación, haciendo posible que el hombre también sea víctima, el cual puede terminar adaptándose a este ambiente de conflicto, desarrollando conductas disruptivas con el fin de resguardar la privacidad, por tener desconfianza en la protección judicial, miedo a desintegración del núcleo familiar o ruptura del vínculo, o el dolor de enfrentar ser víctima. (Ocampo y Amar, 2011).

Indefensión aprendida en la relación de pareja

Seligman (1974), plantea que cuando los seres humanos vivencian situaciones que no pueden controlar van a generar internamente déficits o desajustes en variables motivacionales, cognitivas y fisiológico-emocional, esto dado a que perciben que las respuestas o conductas que realicen para modificar el evento no tendrá efecto en los resultados, así mismo el sujeto no concibe una relación entre las respuestas y la situación de estrés que se presente, atribuyendo causas que lo hacen padecer la situación y no poder controlarla. Según Esta sensación de no tener el control de las situaciones repercute

negativamente en cambios de actitud, emoción y pensamiento, donde el cambio de pensamiento proviene de que la persona cree que haga lo que haga las cosas no van a cambiar, surgiendo un pensamiento pesimista donde el sujeto atribuye el evento a causas externas e impredecibles; el cambio en la actitud se caracteriza por el desinterés en las cosas que lo rodean, pues es latente su percepción de fracaso ante todo lo que hagan; los cambios en las emociones se verán reflejados por la vulnerabilidad, tristeza y desesperanza, que es lo que conlleva a la mantención de un vínculo de conflicto, puesto que el nivel de sufrimiento no es suficiente para generar acciones que lo rompan, debido a que la percepción de este está enfocada en la aceptación de que es la única realidad posible para la víctima, lo que se relaciona en gran medida con el maltrato masculino debido a que el hombre no tiene una esperanza de cambio en su vida no solo porque no tiene las herramientas emocionales y cognitivas que le permitan afrontar la situación, sino que también el ambiente social en el que se desenvuelve le ofrece solo rechazo en la posibilidad de ser una víctima a manos de una mujer y en cambio le obliga a mantener una imagen de grandeza y fortaleza que le impiden expresar su malestar, dejando a la víctima masculina sin alternativas para terminar con la relación de maltrato, desencadenando conductas que como ya se mencionó se basan solo en adaptarse a lo que prevé no podrá cambiar.

Masculinidad

Durante décadas la investigación e información que se encuentra se ha centrado solo en el devenir femenino, entendiendo su subjetividad y sus malestares, pero en cambio como es notable la masculinidad ha estado casi intocable. Esto ha sido posible en la medida que el hombre desde la cultura patriarcal es tomado desde una perspectiva de “normalidad”, donde su salud mental, autonomía y madurez parece estar en perfectas condiciones y no hay necesidad de cuestionarlos lo que niega la oportunidad de que los hombres puedan conocer sus complejidades, anormalidades e incluso psicopatologías. De acuerdo con Bonino, L. (2000), el hoy sigue manteniendo la idea de que ser un hombre, es conformarse de masculinidad en la que se debe ser racional, autosuficiente, y con una dinámica defensiva- controladora, que lo mantenga en una jerarquía por encima de la mujer, en la que no puede haber falta de ninguno de los factores mencionados, puesto que es el tono o

nada para estar dentro del estándar social masculino. En la misma dirección Subirats (2007), hace visible que la tendencia que la sociedad le exige al hombre se basa en poseer comportamientos agresivos, violentos, arriesgados y competitivos, lo que demostraría su Valia y superioridad, dándole un símbolo de orden social, dejando decir que el no cumplimiento de estos, lo dejaran por fuera de la masculinidad haciendo que la sociedad lo margine y juzgue, lo que nos lleva a mencionar a Guasch (2008), quien indica que las exigencias son necesarias como una herramienta que preserve el control social por parte de los hombres, lo que deja ver de manera superficial por qué la sociedad no permite que un hombre sea víctima o que sufra afecciones emocionales, puesto que esto significa la pérdida de la estabilidad social de patriarcado. Desde otra perspectiva en cuanto a la masculinidad en la actualidad, encontramos que Rodríguez y Ambriz (2005), consideran que mantener la misma concepción de ser masculino, supone un problema debido a que los deja en una posición inamovible de dominación, violencia y machismo, a lo que Bonino (2000), traduce como una patología, en la que deja ver que los hombres padecen de mayores dificultades a nivel psicosocial, porque no tiene posibilidad de sentir y expresarse por fuera de lo que es la “normalidad masculina”. En relación con lo mencionado, es posible concluir que la normalidad masculina solo hace parte de esa realidad oculta que los hombres padecen, pues los malestares que vivencian son casi igualables con los de las mujeres y que si ocupan el lugar de víctima, por lo cual se menciona a Montesinos (2004), quien sugiere que la masculinidad que siempre se ha conocido transita por un cambio cultural que con lleva modificación en las estructuras psicológicas, que deja a los hombres confundidos en cuanto a cómo deben comportarse o cuál es su rol o en que lugares pueden buscar apoyo, lo que denota la importancia de hacer visible y reconocer sus sentimientos, dándoles un lugar flexible en la sociedad, que abra la posibilidad de contemplar la masculinidad de una manera muy lejana a la dominación y el poder.

Metodología

El presente trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo debido a que busco recolectar y comprender factores que son de ámbito subjetivo de los participantes, siendo en este caso la percepción del maltrato masculino en la relación de pareja heterosexual de un grupo de hombres entre 20 y 40 años de una universidad privada de la ciudad de Cali. Por lo tanto, es de tipo descriptivo en la medida en que no se intervino o manipulo el factor de estudio, esta investigación de acuerdo con su objetivo de analizar las percepciones del maltrato masculino en la relación de pareja de un grupo de hombres, opta por un **diseño de investigación fenomenológico**, el cual según Husserl (1990), es una concepción de que el significado y sentido del mundo y del entorno que lo rodea, tendrá valor un solo para quien lo experimente, permitiendo conocer el modo en que las personas perciben las experiencias que vivencian, y así mismo los significados que le generan a estas, dándoles importancia en su vida psíquica.

Participantes

La población utilizada fueron los hombres pertenecientes al programa de psicología de la universidad Santiago de Cali, de la cual se estableció tamaño de muestra de 12 sujetos, los cuales fueron seleccionados con un método no probabilístico, utilizando en este caso el muestreo por conveniencia, donde los participantes eran voluntarios y hacían parte de los criterios de inclusión y exclusión.

A. Criterios de inclusión

- Hombres que tengan entre 20 y 30 años de edad
- Hombres que pertenezcan al programa de psicología de la universidad Santiago de Cali
- Hombres que hayan sido parte de al menos un vínculo sentimental (noviazgo, unión libre, matrimonio)
- Hombres heterosexuales

B. Criterios de exclusión

- Hombres que no hagan parte de la universidad Santiago de Cali
- Hombres Homosexuales
- Hombres con discapacidades auditivas y del habla

Instrumento

Con los hombres participantes se realizó una entrevista semiestructurada elaborada por la investigadora y que fue evaluada por un par docente de la universidad Santiago de Cali, la evaluación se realizó a través de un formato elaborado previamente que cumple con el rigor de la creación y validación de ítems para el instrumento, valorando unidimensionalidad, claridad y pertinencia de acuerdo a los referentes conceptuales que componían las categorías conceptuales trabajadas, la entrevista inicialmente constaba de 28 ítems que fueron filtrados por la autora y el asesor, según su relevancia y aporte a la investigación, determinando finalmente un total de 14 preguntas, que se unen en dos categorías; Relaciones de Pareja y Maltrato masculino, las cuales son tenidas en cuenta en el ámbito personal y familiar, desde la percepción, creencias y emociones de cada uno de los participantes, también dentro de la entrevista semiestructurada se elaboraron preguntas de contenido demográfico que permitiera caracterizar la población.

Las categorías del instrumento fueron evaluadas de acuerdo con filtros de pertinencia conceptual para mantener la dirección hacia el cumplimiento de los objetivos; 6 ítems corresponden a las creencias que tienen los hombres de las relaciones de pareja y 8 ítems corresponden a las creencias y emociones respecto al maltrato masculino desde la perspectiva de los hombres participantes.

Procedimiento

Se contactó con los hombres pertenecientes al programa de psicología de la universidad Santiago de Cali. Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial y, así mismo a los participantes se le informó que su participación era anónima y se les ofreció el conocimiento del objetivo de la investigación, posterior a esto se les solicitó la firma del consentimiento informado. Las entrevistas realizadas fueron transcritas de manera digital

en el momento de su realización, y para su análisis se tuvo en cuenta lo referido por Amezcua y Gálvez (2002), quienes determinan que las palabras son la fuente más importante en este tipo de investigación, en dirección a esto para examinar los resultados se utilizó análisis del discurso, el cual permite triangular tres factores importantes como lo son, el uso del lenguaje, la comunicación y expresión de las creencias (cognición), y las interacciones que se producen a nivel social.(Amezcua y Gálvez,2002). Por tal razón, se utilizó unas rejillas que permitieran la construcción de categorías psicológicas a partir de la búsqueda de elementos que fueran comunes dentro de los discursos (respuestas) de los estudiantes durante las preguntas de las entrevistas realizadas.

En la tabla 1 se presenta un ejemplo de cómo se organizó y categorizó la información obtenida

Categoría Conceptual (variable)	Sujeto	Pregunta	Respuestas	Resumen	Categoría psicológica
	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
	9				
	10				

	11				
	12				

Tabla 1. *Tabla de vaciado de la información*

Resultados

A continuación, se presentan los resultados en relación con la información sociodemográfica y del análisis hecho a los discursos de los participantes, los cuales están organizados según sus categorías conceptuales. Basados en la información obtenida de los participantes se realiza la siguiente caracterización, en cuanto a su nivel socio económico, los participantes se ubican en estratos 1,2,3,4 y, seguido se conoce que la mayoría de los hombres participantes viven en la ciudad de Cali, otros en Jamundí y yumbo, así mismo se identifica que los participantes tiene estado civil soltero, finalmente en cuanto al semestre que se encontraban cursando en el momento de la participación se encuentra que la mayoría está en 8° semestre del programa de psicología, otros en 10° y 9° semestre de la misma carrera en la universidad Santiago de Cali.

Esta investigación tenía como eje principal develar la percepción del maltrato masculino en la relación de pareja heterosexual de un grupo de hombres en el año 2021, el cuestionario estaba compuesto por dos categorías conceptuales, *relación de pareja* y *maltrato masculino*, las cuales a su vez contenían variables de carácter cognitivo y emocional, así entonces se presentan a continuación los resultados obtenidos.

Relación de pareja

Se logra evidenciar que existen sujetos que comparten la idea de que una relación de pareja significa una unión o vínculo afectivo donde se comparten sentimientos, emociones y planes entre ambas partes que se complementan, esto se evidencia en manifestaciones de los participantes como: " una relación es un trato de igualdad entre mi pareja y yo, donde hay cariño y afecto", " es una unión donde se comparten afectos y muchos factores que hacen que la relación funcione", "es el establecimiento de un contrato, que no es legal si no emocional que dos personas hacen por medio de lo verbal, pensamientos e ideales.

Análogamente se encuentra participantes que refieren que es un compromiso que conlleva una gran responsabilidad que permite que ambas partes se beneficien y se acompañen, como lo expresa un sujeto, “es una clase de compromiso total, que conlleva mucha responsabilidad de todo tipo, responsabilidad con ella, el tiempo, con los regalos”, para otros es una conexión, manifestando, “Es tener una especie de conexión profunda con una persona”. En esta misma dirección los hombres participantes tienen en común que una relación afectiva debe tener como características principales el respeto y la confianza, como se evidencia en respuestas como, “Evitar los celos y promover la confianza, apoyo mutuo en todas las áreas, respeto entre ambos”, “Respeto, confianza, libertad de ser amigos”, “Respeto, confianza, y seguridad con tu pareja”, para algunos la comunicación es una base del funcionamiento, como lo dicen estos sujetos, “Libertad, buena comunicación, respeto, y disposición”, “comunicación y apoyo”, “comunicación y lealtad”, para otros la empatía y la libertad no pueden faltar, apareciendo en su discurso frases como “debe haber tolerancia, confianza, cariño, empatía, comprensión, apoyo incondicional”. La formación de relaciones de pareja esta influenciada en gran medida por las experiencias y conocimientos adquiridos por la familia, en relación a esto se obtiene que la mayoría de participantes expresa en su discursos, que en su familia las relaciones de pareja han tenido un modelo de monogamia en el que indican que “las relaciones son bastante estables, en mi familia, mis padres, hermanos, siempre ha existido la monogamia y demuestran el amor con atención y detalles concretos y no de manera física”, “Relaciones duraderas, demuestran el afecto con tiempo y con detalles”, “Es un ambiente donde las personas que tienen relaciones afectivas ya sean de pareja o de amistad, se observan totalmente a gusto y en confianza”, para otros existen divorcios en el núcleo principal (padres), refiriendo “Mis padres son divorciados, pero tienen una buena relación por nosotros los hijos y ellos por fuera ya tienen nuevas parejas y son muy estables, son mis guías”, “La relación de mis padres a pesar de estar separados tiene buena comunicación, y aprendí que una relación de pareja se constata de valores”, así mismo para algunos sujetos las relaciones tienen en común el conflicto con casos de infidelidades en algunas de ellas, en la que se encuentran respuestas como “ Son malas, todos somos muy infieles, mi modelo de crianza ha sido basado en el ejemplo de la infidelidad, lo que mencione que debe tener una relación afectiva anteriormente en mi

familia no lo hay”, “Lastimosamente tengo pocos ejemplos de buenas relaciones”, “La de mis padres han sido relaciones problemáticas”.

En los participantes se encontraron coincidencias en su discurso en cuanto a que según ellos los hombres no deberían tener un rol específico dentro de la relación, esto basado en que varios sujetos refieren que el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y deberes, lo que genera la misma responsabilidad en la relación, refiriendo “No creo que haya un rol de hombre si no de pareja, el hombre debe hacer lo mismo que la mujer, no hay diferencia”, “Es el mismo de la mujer, no hay diferencia, ambos deben dar y ofrecer lo mismo, porque separarlos sería apoyar el feminismo o el machismo, no debe haber división social”, para algunos el hombre provee seguridad y para otros el hombre funciona como un complemento para la mujer, lo que se ve en respuestas como “El rol de un hombre es el que lidera, pero no es el que manda, es mitad y mitad”, “Ofrecer protección, y complementar a la mujer”, “A nivel social comprender y proveer, pero hoy en día las mujeres son más fuertes entonces hoy en día ya es más de apoyo o ayuda”. En las respuestas obtenidas de los participantes fue posible identificar que coinciden en que no aceptarían agresiones físicas ni psicológicas en una relación, manifestando, “no aceptarían insultos o maltrato físico y he vivido actos de maltrato verbal con mis exparejas”, “Conductas dañinas hacia ambas partes (agresiones verbales, psicológicas o físicas, agresión a la intimidad), ni las mentiras. viví conductas dañinas, una mujer me golpeo y no lo devolví porque era mujer”, “Golpes, falta de respeto, desinterés y una persona que no escuche mis necesidades” de igual manera algunos mencionan que no aceptarían infidelidades, celos y control excesivo, en relación a esto los participantes expresan, “No le aceptarían a mi pareja que les coquetea a otros hombres, sea por mensajes o físico”, “No aceptarían infidelidades”, esta información permite ver la relación que tiene con las razones por las cuales han tenido ruptura sus vínculos afectivos pasados, conociendo que la mitad de los hombres participantes comparten las razones por las que se separaron (infidelidades y control excesivo), esto se logra decir a partir de respuestas como “Termine por la desconfianza, porque me han querido controlar, me he sentido cohibido, peleas sin motivo”, “Por infidelidad por parte de mi pareja y mi reacción fue alejarme de ella pues no quería tener ninguna conversación con ella, ni ningún reclamo”, “Celos por parte de ella e infidelidades de ambas partes”, otros sujetos mencionan que lo hicieron vivenciaron agresión de tipo físico o psicológico, manifestando

“ he terminado porque me intentaron golpear, y también porque a veces no puedo con la responsabilidad que con lleva tener una relación”, “falta de respeto en las peleas”, “El rompimiento del contrato de la pareja, donde una de las partes a caído en maltrato físico y mental”.

Maltrato Masculino

En esta categoría en primera instancia se buscó conocer las creencias de los participantes en relación de lo que consideran, es el maltrato masculino, encontrando que las agresiones físicas (golpes), y agresiones psicológicas (gritos, humillaciones), hacen parte de este concepto en ellos, como esta manifestado aquí, “Principalmente los golpes, palabras soeces, cuando se pierde la autonomía de la persona, cuando deja de ser pareja y se convierte como un hijo de la mujer”, “Agresión física en privado y en público, así la mujer no golpee igual que un hombre”, “Agresiones verbales, físicas, cuando las mujeres son de estrato socioeconómico mayor y te sacan en cara eso y te humillan”, “Cuando la mujer trata de controlar al hombre, llamarlo constantemente, revisar el celular, no dejarlo ser libre”, así mismo en algunos sujetos se puede evidenciar que el maltrato masculino también es la sobre exigencia de masculinidad y tener interés económico en el hombre, encontrando discursos como, “exigencias en el ideal de la masculinidad (como pague usted porque es hombre), expectativas por ser hombre”, “humillaciones por que por ser hombre debo cumplir unos requisitos, como “tener que poder levantar cosas fuertes”.

En el ámbito familiar de los participantes, se encontró diferencias en las ideas acerca del maltrato masculino en sus familias, descubriendo que en la mitad de los participantes refirieron que sus familias, coindicen en ideas como que, el hombre debe ser fuerte, poder con todo y mandar en la relación, si no lo cumple será motivo de burla, a lo anterior se encontraron respuestas como, “mi familia vio que una expareja me agredió y los miembros masculinos lo tomaron como una burla “ay le pega la mujer” y los miembros femeninos dijeron “vio que está loca”, “Es una burla, decir que una mujer le grita al marido es un chiste, y lo tratan de amanerado por dejarse, le dicen el niño bonito”, otros sujetos expresan que el maltrato masculino en su familia es una realidad que debe ser tomada con seriedad pues ambos géneros deben ser tratados por igual, refiriendo, “En mi familia el maltrato no

tiene género, sin importar que sea mujer u hombre deben tratarse por igual”,” Se tiene la creencia de que el maltrato es de manera proporcional independientemente de quién venga (hombre o mujer)” y un sujeto en su discurso expresa que, “el maltrato masculino es un tema del que nunca se ha hablado porque lo toman como si no existiera o lo manejan como un secreto, pero para mí personalmente es una realidad de muchos”. En cuanto a la variable emocional los participantes, coinciden en que el maltrato masculino genera tristeza, algunos mencionan que produce rabia y otros expresan que es inevitable la aparición de la impotencia y vergüenza, esta información se relaciona directamente con la idea que expresan sobre la reacción que tendrían si estuviesen involucrados en una relación en la que fuese víctimas de maltrato, encontrando que varios participantes tienen semejanzas en su discurso, manifestando que utilizarían como primera medida el dialogo,” Primero lo hablaría, pero si solo es maltrato psicológico, como humillación manipulación y dependiendo de su cambio continuo o termino la relación y si es físico me voy inmediatamente de la relación”, otros concuerdan en que se sentirían impotentes y desamparados al igual que no descartan reaccionar de forma similar a la de su agresora, “Sensación de impotencia, porque ya lo viví y me sentía desamparado por la ley, porque si le pego por defensa propia me meteré en un problema, y de igual forma socialmente así sea ella la que me golpee primero, está mal que yo responda y más aun con los ideales feministas de hoy en día”, “yo podría responder de igual manera a como me traten“, algunos sujetos dicen que alejarse seria su reacción, “No llegaría esas instancias pues no daría pie para que las cosas avancen y llegar al maltrato, me alejaría antes de que ocurra violencia física y/o psicológica”, ”Terminar sin vuelta atrás”.

Los resultados indican diferencias en las razones que creen tiene una mujer para ejercer la violencia hacia su pareja (hombre), evidenciando similitudes en algunos de participantes, donde refieren que una mujer maltrata a un hombre porque siente celos y desconfianza, esto dicho a partir de respuestas como “ Una de las razones podría ser la desconfianza de ella hacia él, por temas de infidelidad o mentiras, discusiones por plata, cuando hay una rivalidad de ella hacia él”, “Si una mujer llega a esa instancia seria regularmente por celos”, otros tiene en común que las razones, son una errada manera de enfrentar los problemas debido a pautas de crianza, refiriendo “No aprendió otra manera de enfrentar los problemas, lo cual no es justificación pues no hay razón para agredir a nadie y menos la pareja”, para

otros sujetos una mujer maltrata porque desea ser quien tenga la autoridad y siente que puede agredir pues la sociedad lo permite, evidenciando respuestas en los participantes como, “Porque ve cierta debilidad y por medio de la conducta agresiva quiere hacerle entender lo que tiene que hacer según el ideal de ella“, “Ella diría que el hombre no está cumpliendo con muchas de sus labores y que es una persona irresponsable”, seguidamente varios hombres participantes coincide que las razones son la percepción de debilidad en él o el no cumplimiento del ideal de hombre que ella exige, refiriendo “Porque ve cierta debilidad y por medio de la conducta agresiva quiere hacerle entender lo que tiene que hacer según el ideal de ella”, “Ella diría que el hombre no está cumpliendo con muchas de sus labores”, finalmente un sujeto expresa que “no hay razones exactas para que una mujer tenga esas acciones”.

En esta investigación se encontró que la mayoría de participantes, tienen en común la idea de que un hombre permanece en una relación donde es maltratado debido a la dependencia emocional, encontrando en su discurso respuestas como, “Dependencia emocional, porque es difícil conseguir una mujer”, “Puede estar muy enamorado, lo han hecho creer que no conseguirá a nadie y tener baja autoestima”, “Es porque de alguna manera siente necesario mantener ese vínculo, y darse cuenta y salir de ahí implicaría perder el beneficio que eso le genera”, “ Porque es lo único que él conoce, porque su entorno familiar este guiado en el maltrato, debe pensar que ser maltrato es algo normal y no conoce otra opción”, otros sujetos indican que es por la ganancia o beneficio que obtiene de ella, refiriendo “Es porque se podría sentir atado por los hijos, “La ganancia secundaria, que gana el hombre con ese maltrato”, algunos concuerdan en que lo es el interés sexual y económico, encontrando expresiones como “factor económico (la mujer lo mantiene), por atracción sexual”, “ tiene Falta de amor propio e interés económico”, en esta misma dirección en su discurso no se observa una mayor discrepancia entre las ideas que explican el motivo por el cual un hombre oculta el hecho de ser maltrato con la variable anterior, determinando que la mayoría cree en común que lo hacen por vergüenza y el temor a ser juzgado por la sociedad, como se ve en discursos como ” Por la vergüenza, porque la sociedad ha dicho que un hombre no debe llorar y si la denuncia se va a reír mucho de él”, “Burla, vergüenza, el miedo a que dirán, que lo juzguen y debiliten su imagen como hombre”, otros sujetos dicen que lo ocultan por miedo y amenaza por parte de su pareja, manifestado frases como,

“El machismo de la sociedad, por el concepto de que el hombre no se puede dejar golpear, entonces lo oculta por miedo a las críticas”, “Diría que el miedo a su pareja, porque puede haber represalias, y un desprestigio social, que amigos o familia lo tilden de poco hombre y se burlen”, “Por el miedo al qué dirán, por lo que culturalmente está mal que un hombre sea el maltratado” . Finalmente se identifica que la postura que tienen los participantes ante la idea de que el maltrato masculino y femenino debería tener la misma atención, coincide en una creencia afirmativa, puesto que, para este grupo de hombres, ambos géneros deben contar con los mismos derechos, lo cual refieren en respuestas como, “Aunque la mujer es más propensa a que la maltraten no quiere decir que el hombre no lo experimente, se debe poner la misma atención independientemente quien sea maltratado más”, “No se debería discriminar por géneros, pues son personas que están siendo maltratadas y merecen la misma importancia”. “no debe haber diferencia en los roles, deben ser iguales, el maltrato no pierde valor según quien lo haga quien lo reciba”, “sean hombres o mujeres es maltrato, y ocasiona daños irreparables si no se frena y ambos merecen atención”

Discusión

El maltrato en la relación de pareja será cualquier comportamiento o acto dentro del vínculo íntimo, que cause o pueda causar daños físicos, psicológicos o sexuales a los miembros de la relación, se debe tener en cuenta que las relaciones de pareja están compuestas por variables de tipo cognitivo (creencias, percepciones, pensamientos) y emocional, que determinan el funcionamiento de la relación, lo cual indica que si existen distorsiones cognitivas y conductas no adaptativas se generaran emociones negativas que desequilibren el vínculo propiciando el maltrato, el cual puede ser producido por alguna de las partes del vínculo afectivo, puesto que ambos son responsables de la dinámica de la relación, así entonces es posible determinar que el género no es un criterio que establezca la posibilidad de ser víctima, puesto que tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser violentos en algún momento en diferentes modalidades, lo que lleva a mencionar que los constructos de masculinidad que la sociedad ha impuesto influyen en la percepción que se tienen ante este fenómeno.

La formación y funcionamiento de una pareja está estrechamente relacionada con el ciclo vital en el que se encuentre, lo que llega a ser relevante en esta investigación en la medida en que la etapa de vida de los participantes influye en la percepción que estos puedan tener de un vínculo, permitiendo determinar que en la adultez media, Erickson (2000), refiere que las personas entran en un estadio de intimidad versus aislamiento, que define el comienzo de una etapa en la que aparece el interés y con él la capacidad de formar vínculos o relaciones sentimentales y sexuales más duraderas y saludables, pues se busca hacer realidad de los planes futuros en cuanto a formación de hogar, trabajo y tiempos libres, así entonces al hablar de intimidad se tienen en cuenta la confianza que se deposita en el otro, desde el otro lado se tiene el aislamiento que hace parte de esa individualidad, autonomía que no se desea perder en esta fase de la vida, es decir, las personas en esta etapa buscan formar relaciones afectivas que este equilibradas entre estos dos aspectos donde puedan tener un desarrollo acompañados que los lleve a cumplir su proyecto de vida pero sin que se pierda su autoconcepto, por ende que los participantes estén dentro de esta etapa es significativo en la medida en que sus percepciones estarán basadas en los factores que puedan ser amenaza o protectores en una relación de pareja, pues la estabilidad es una característica fundamental en esta etapa, la cual se perdería si el conflicto está inmerso en la dinámica de pareja. A partir de lo mencionado encontrar que para los participantes una relación de pareja signifique un vínculo afectivo, un contrato emocional, una responsabilidad y una conexión permite decir que en una pareja se combinan múltiples factores personales y del entorno que determinan el funcionamiento de esta, lo cual estaría en la misma dirección de lo que propone Sternberg (1999), con la teoría triangular del amor, indicando que para que una relación funcione y perdure debe tener tres componentes, intimidad, pasión y compromiso, haciendo posible decir que de acuerdo al autor y los participantes, una relación de pareja funciona como un contrato en el que ambas partes exponen sus necesidades e intereses, y la otra parte accede a satisfacerlas o no, de allí dependerá que el amor se forje, se torne disfuncional o se termine, dentro de la relación de pareja deben haber ciertos elementos que la caractericen, y que dentro de esas características que la hacen funcional no deben faltar el respeto, la confianza, la comunicación y la libertad, lo que a su vez genera calidad en el vínculo, lo que nos lleva a decir que cualquier desequilibrio que perciba alguna de las partes de la relación, hará que la mujer o el hombre pueda generar actos o conductas desadaptativas como resultado de su malestar en la

transacción emocional. Esta información ofrece un gran punto de partida en la identificación de la percepción que tienen los participantes en las relaciones de pareja, puesto que los factores que sean importantes para ellos en la formación de un vínculo demostrara que factores son relevantes para mantenerlo, lo cual es complementado en lo que responden en cuanto a los motivos de sus rupturas, puesto que es evidente que tuvieron la capacidad de identificar acciones que tenían naturaleza en el maltrato, cuando mencionan” me intentaron golpear”, “me han querido controlar”, lo que demuestra que en estos participantes si son visibles los comportamientos negativos de una mujer hacia ellos, tales como las infidelidades, dependencia emocional, agresiones físicas y verbales, haciendo mayor la posibilidad de que identifiquen tempranamente las actitudes y comportamientos que estén enfocados en el conflicto al igual que sea para ellos una realidad de que un hombre pueda ser maltratado.

Las creencias de cada persona no solo son la percepción de su realidad individual si no que provienen también de las experiencias y conocimientos que se recibe en la interacción con la familia en todas las etapas de la vida, lo cual es demostrando en las diferentes posiciones que tienen los participantes ante el maltrato masculino, puesto que en sus ideales familiares la existencia de este fenómeno esta polarizado, donde por un lado hay un pensamiento que trata de minimizar esta situación, como lo es “ el hombres es quien manda en la relación”, lo cual los mantienen por fuera la posibilidad de que un hombre pueda afectarse emocionalmente por ser víctima, esto mencionado a partir de discursos como “ Tengo una familia muy tradicional, “está prohibido que el hombre llore o que tenemos que ser fuertes porque somos hombres” ,” Por lo general mi familia tiene la idea de que el hombre es el maltratador”; por otro lado algunas las familias han logrado ampliar sus conceptos de la realidad intentando que el hombre y a la mujer tengan una misma posición en cuanto a derechos y deberes, lo que se evidencia en respuestas como “el maltrato no tiene género, sin importar que sea mujer u hombre deben tratarse por igual” , lo que deja ver la representación de un avance social que rompe los estándares que ha ido pasando generación tras generación, lo que es apoyado por Montesinos (2004), quien deduce que la masculinidad está tornándose diferente hacia una más flexible que le permita expresar sentimientos a los hombres y los aleje de los ideales de dominación y poder, pero así mismo Bobino (2000) iría en contra parte de lo que dice el anterior autor y de lo que se hace evidente en los participantes puesto que este indica que la sociedad aun mantiene esa

“normalidad masculina”, que mantiene al hombre en un todo o nada, con base en el cumplimiento de los estándares de imagen poderosa y superior para poder ser válido en la sociedad, y que con base en Guasch (2008), este margen social de hombre es necesario para no perder el control y orden de la sociedad, así entonces aunque los participantes manifiestan que el maltrato masculino es “los golpes, palabras soeces, cuando se pierde la autonomía de la persona, cuando deja de ser pareja y se convierte como un hijo de la mujer”, “Agresión física en privado y en público, así la mujer no golpee igual que un hombre” y que aunque en algunos las razones por las que sus relaciones de pareja terminaron están ancladas al haber recibido golpes e insultos, ninguno de ellos se percibió en su momento como una víctima de maltrato masculino, puesto que en sus creencias e ideales se contempla que un hombre maltratado tendrá que enfrentarse a la sociedad que ejerce mucha presión sobre mantenerse en la “masculinidad”, lo cual se hace evidente al encontrar respuestas como, “un hombre oculta el ser maltratado porque la sociedad se ha estructurado desde el discurso del machismo, y pensaría como podría ser señalado si saben que es maltratado por una mujer”, lo que podría deslucir que aunque manifiesten que el maltrato femenino y masculino debe tener la misma atención, y que debería haber igualdad en los derechos y deberes entre ambos, estos creen en la influencia de los estándares sociales que mantienen por fuera de la posibilidad de ser víctima a un hombre, puesto que lo perciben como, “un hombre es el que lidera, cabeza de hogar, es la autoridad”, lo cual daría lugar a preguntarse, ¿Si el estar dispuestos a hacer cambios en el concepto de masculinidad en la sociedad y de ser iguales ante esta, también los hace estar dispuestos a perder los beneficios y la posición que tienen hoy por ser varones?, una posición percibida como superior.

Basados en la anatomía del amor de Diaz-Loving (1996), en donde indica que las relaciones sentimentales están compuestas por diferentes enfoques, histórico, biológico, psicosocial y cultural, que determinaran los aspectos que podrán ser negociables, aceptados o rechazados por ambas partes del vínculo, determinando que la relación se mueva en un ciclo, que parte desde la fase de conocimiento y amistad hasta la separación y el olvido, según esto es posible decir que los motivos de separación de los entrevistados y los actos que no estarían dispuestos a aceptar en una relación, tienen como punto de partida la pérdida del funcionamiento en algunos de los componentes de la relación, terminando por

tener características de maltrato (infidelidad, dependencia emocional de la mujer, celos agresiones físicas y verbales) , las cuales en su momento no fueron percibidas por ellos con esta naturaleza. Lo que denota la importancia de hacer visible este fenómeno de maltrato masculino, pues propicia conductas futuras aún más desadaptativas por parte de la mujer que siguen siendo percibidas como poco probables o no importantes, lo cual es mencionado en respuestas como, “ella tiene el poder porque la sociedad se lo permite, porque la sociedad dice que la mujer puede golpear y no recibir”, lo que refleja la carencia de límites ni tampoco igualdad de género para esta situación, dejando al hombre desamparado ante un evento de maltrato, puesto que para los participantes esto es motivo de “ burla y humillación”, lo que podría llevar a que estos sufran una afectación emocional con consecuencias mayores en su autoconcepto, autoestima y manera de ver el mundo y el otro, por no encontrar una red de apoyo que los solvete, ni una protección legal que los ayude a poner límites ante la situación, debido a que los hombres participantes refieren que ser maltratado puede generar “impotencia, vergüenza” , lo que finalmente los lleva a adaptarse de manera errónea e instaurando en su ideal que este sufrimiento es inherente a su realidad por sentir según los participantes dependencia emocional, inseguridad, desconfianza, entre otros, a lo que a su vez se suma el no querer enfrentar burlas, rechazo social ni la pérdida del beneficio del vínculo, esto es concluido con base en respuestas como, “ se queda con ella porque tiene dependencia emocional”, “Puede estar muy enamorado, lo han hecho creer que no conseguirá a nadie y tener baja autoestima”, “Vergüenza, sensación de incompreensión, discriminación, no está centrado en el temor de lo que haga la mujer si no a lo que puede sentir si se enteran”, lo anterior demuestra que para los participantes un hombre se mantendría en la posición de víctima silenciosa para no tener que enfrentar la sociedad, denotando la necesidad que tiene el maltrato masculino en ser aceptado.

Las agresiones tanto físicas como psicológicas son entendidas conceptualmente de la misma manera para ambos géneros, pero lo importante a destacar es lo que hace diferente al maltrato masculino del femenino, lo cual recae en el concepto de masculinidad que ejerce en la sociedad, obligando al hombre a no salirse de estos estándares para poder ser válido, negándole la posibilidad de poder verse como víctima de una mujer, lo cual es apoyado por Bonino (1994), quien determina que la normativa del género masculino estaría basada en un hombre autosuficiente, fuerte, invulnerable, que sea capaz de imponer su voluntad y poder,

por lo tanto cuando un hombre no cumple estas funciones, será presionado fuertemente y juzgado por otros, y dentro del vínculo se tornaría un detonante para que la mujer lo violente como demanda de que debe “ser un hombre”, pues hay una percepción de debilidad, lo cual se hace evidente cuando aparecen respuestas como “ ve cierta debilidad y por medio de la conducta agresiva quiere hacerle entender”, lo que afirma que la sociedad ha hecho una separación muy marcada entre lo que un hombre y una mujeres pueden hacer o no, imposibilitando que en algún momento estos roles se modifiquen e intercambien, llevando a los hombres al límite en sus comportamientos, puesto que cualquier posición que tomen los afectara, debido a que si deciden hacer parte de las características de la masculinidad serán ellos los victimarios y si se ubican fuera de la “masculinidad” tendrán que enfrentarse a ser señalados y subestimados por su entorno. Que un hombre permanezca en una relación donde es maltratado contiene variables que se constituyen desde lo psicológico y social, en donde la víctima masculina no encuentra herramientas personales para frenar la situación, lo que los participantes definen como “dependencia emocional, económica o sexual” ,” baja autoestima y amor propio”, y a su vez el ambiente le exige que debe ser fuerte y que exagera con lo que siente o expresa, entendido por los participantes como “machismo”, dejando sin alternativas a la víctima masculina, terminando por resignarse a la situación conflictiva, percibiendo que no hay otra salida que la adaptación pues considerar otras soluciones ya no hacen parte de su plan, esto se relaciona con la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1974), en donde se plantea que las personas cuando vivencian situaciones que no pueden controlar generaran internamente déficits o desajustes en cuanto a lo cognitivo, fisiológico y emocional, dado que perciben que las repuestas o conductas que realicen para modificar el evento no funcionara, así entonces el hombre termina por ver su salud mental y física afectada, ante esto según, Ellis (1954), la emoción y el pensamiento son procesos interdependientes, debido a que una emoción desbordada podría cambiar la forma pensar y por ende determinaría la aparición de una conducta desadaptativa o no, es decir, que las emociones son resultado de ideas repetitivas activadas por eventos de la cotidianidad, así entonces si un hombre es maltratado este empezaría a generar pensamientos irracionales que desajusten su percepción de la realidad, generando que su identidad y autoconcepto desaparezcan o se debiliten puesto que tiene que lidiar constantemente con emociones primarias y secundarias como la tristeza, ira, impotencia y vergüenza.

Se logra identificar que para los participantes este fenómeno es parte de la realidad actual, y que cuenta con características que debilitan la salud mental y física de los hombres que son víctimas, de igual forma concuerdan en que la evasión de esta situación tiene origen en los conceptos de masculinidad creados por la sociedad, que llega a incurrir en las conductas que una mujer toma en la relación con el fin de exigir el comportamiento esperados de ellos, así entonces en su mundo el maltrato masculino es real, lo que genera el desarrollo de la conciencia hacia el trato equitativo que debe haber entre hombres y mujeres, lo cual se hace posible decir a partir de discursos tales como, “ hoy en día se está buscando la igualdad en todos los sentidos que tengan que ver con hombre y mujer, me parece importante que el maltrato para ambas partes sea visto de igual forma”, “actualmente el feminismo tiene su apoyo y sus grupos y los hombres están solos y políticamente todo es para la mujer porque es la que más prevalece y también debería haber también para el hombre”, dejando así concluir que los hombres participantes hacen parte de la generación de cambio.

Conclusión

Según lo evidenciado por la investigación se hace posible determinar que para los participantes la formación de una relación de pareja debe cumplir con varios factores esenciales que les generen beneficios personales para que pueda mantenerse, lo que facilita que descubran con mayor facilidad los actos de violencia que son inherentes a un vínculo afectivo estresante, motivando el cuidado de su salud mental y minimización del rechazo hacia otros que puedan estar inmersos en una situación de conflicto, así mismo se destaca que la percepción que tienen los participantes ante el maltrato masculino tiene variables compuestas por lo psicológico y social, que a su vez se contiene de sus experiencias personales y del ambiente en el que crecieron y fueron adaptados, llevando a determinar que para ellos este fenómeno si es real pero que la permeación de la sociedad imposibilita que lo acepten y lo hagan visible, ante esto reconocen que ser protagonistas en una situación de maltrato masculino en una relación de pareja heterosexual genera múltiples emociones que fluctúan entre la tristeza, miedo, rabia que son de naturaleza primaria, que terminan por convertirse en impotencia y vergüenza, cuando las primeramente

mencionadas se combinan con la presión social, lo que lleva a que la salud mental de los hombres se vea afectada, lo cual para los participantes no recibe la atención que merece. Finalmente se conoce que las creencias de los participantes ante el maltrato masculino son favorecedoras en la medida que tienen ideales similares al maltrato femenino dejando ver, que para este grupo de hombres las posibilidades de emitir un acto de violencia son las mismas en ambos géneros, al igual que creen que las razones por las que alguien maltrata tienen naturaleza interna del agresor y no motivaciones externas o de la víctima, permitiendo decir que para los entrevistados la formación de un vínculo afectivo o una relación de pareja no debe imponer roles, si no que ambas partes se deben complementar, puesto que la diferencia de funciones lleva la construcción de conflictos y más cuando el hombre recibe una mayor presión en lo que debería ser ante el mundo.

Es favorecedor el aumento de conocimiento y conciencia de la existencia del maltrato masculino en la realidad social, aunque también se identifica que aún no hay el apoyo suficiente para que estos puedan expresarlo de manera libre, demostrando el déficit social, legal y penal que favorece de manera sectorial, siendo necesario que el maltrato masculino reciba la atención adecuada, por lo tanto el desarrollo de programas que fomenten una atención empática sería un punto de partida hacia la igualdad de género que haga visible el sufrimiento masculino, y que con futuras investigaciones este fenómeno social se fortalezca y se generen soluciones para la salud mental de los varones.

Referencias

- Bonino, L. (2000) “Varones, género y salud mental: Reconstruyendo la “normalidad” masculina” en M. Segarra y A. Carabí (eds.) (2000) Nuevas masculinidades, Barcelona, Icaria.
- Díaz Loving, R. y Rivera, S. (2010). Antología Psicosocial de la Pareja. México, D.F: Porrúa.
<https://orientacionvocacionalim.files.wordpress.com/2013/04/anatomia-del-amor.pdf>
- Seligman, M. (1974). Indefensión: en la depresión, en el desarrollo y en la muerte. San Francisco.
[file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaIndifensionAprendidaEnElHombre-65852%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaIndifensionAprendidaEnElHombre-65852%20(2).pdf)
- Sternberg, R. J. (1988), El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso. Paidós Ibérica.
<https://es.scribd.com/doc/268866488/Sternberg-Robert-El-Triangulo-Del-Amor-PDF>
- Linares, J. L. (2010). Paseo por el amor y el odio: la conyugalidad desde una perspectiva evolutiva. Revista redes, 23, 11-22. <http://scuolagenovese.org/redes23-violencia.pdf#page=11>
- Subirats, M. (2007) “Ser hombre”, en Castells, M. y Subirats, M. (2007) Mujeres hombres. ¿Un amor imposible? Madrid. Alianza Editorial S. A., pp. 49-13
- Guasch, O. (2008) “Género, masculinidad y edad” en A. Téllez y J. E. Martínez, (2008) Investigaciones antropológicas sobre género: de miradas y enfoques. Elche, Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género (SIEG), Universidad Miguel Hernández de Elche, pp. 43-54.

Rodríguez, Ó. y Ambríz, M. (2005). Representaciones sociales y masculinidad. En R. Montesinos (Coord.) Masculinidades Emergentes (147-180). Universidad Autónoma Metropolitana.

Montesinos, R. (Coord.) (2005). Masculinidades Emergentes. Universidad Autónoma Metropolitana.

Rojas, R; Galleguillos, G; Miranda, P; Valencia, J. (2012). Los Hombres También Sufren. Estudio Cualitativo de la Violencia de la Mujer Hacia el Hombre en el Contexto de Pareja. Bogotá, Colombia. Revista Vanguardia psicológica, ISSN 2216-0701, Vol. 3, Pág. 150-159.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>

Instituto Nacional de medicina Legal y Ciencias Forenses, (2021). Boletín estadístico mensual, centro de referencia nacional sobre violencia-CRNV.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/628335/Boletin_Dic_2021.pdf

Alcaldía de Santiago de Cali (2021). Informe violencia intra familiar
<https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=54472>

Ministerio de salud y protección social (2015). Encuesta Nacional de demografía y salud. Violencia de genero.
https://www.minsalud.gov.co/Documents/General/20161212_B_ENDS%202015_violencia_de_geenero.pdf

Ocampo Otálvaro, L; Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno Salud Uninorte, vol. 27, núm. 1, pp. 108-123. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>

Husserl, (1990). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental

Erikson, E. (2000). El ciclo vital completado. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica,